

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

UNIDAD

Partido que carezca de ella, aunque sea numeroso, es partido débil.

En ese caso se halla el conservador.

En el mismo el liberal.

Pásale lo propio al carlista.

Y, por más que parezca mentira, le sucede otro tanto al republicano. ¿Qué unidad puede haber en él cuando, aparte del grupo federal y del progresista, si bien éste muy disminuído, que se hallan fuera de la unión, Muro piensa de un modo, Azcárate de otro, Salmerón de otro, Melquiades Álvarez ídem y lo mismo otros muchos individuos de ese partido?

Puede asegurarse que el único que tiene unidad de pensamiento y unidad de acción es el Partido Socialista.

Si va á la lucha electoral, su programa completo, desde la aspiración fundamental del Partido á las medidas de inmediata aplicación, con todo lo demás que pueda ser útil al proletariado, es su bandera.

Si va á las elecciones municipales, tiene por bandera el programa municipal.

Si acude á la propaganda, la abolición de clases, la socialización de las fuerzas productivas y de cambio y la conquista del Poder político, en cuanto á las aspiraciones esenciales, y las medidas de orden secundario, son los temas de todos los propagandistas.

Hay quienes creen que con motivo de la reciente proposición discutida por el Partido acerca de un cambio de táctica, se romperá la unidad en las filas socialistas. Se equivocan. Salvo algún pequetísimo desprendimiento, que es lo más que pudiera haber, el Partido Socialista seguirá tan unido como antes.

Sobre que á esa unión contribuye en alto grado su disciplina, la fuerza que le ha dado siempre aquélla hará ver á todos los militantes la necesidad de afirmarla, de robustecerla para que cada día sea mayor.

Todo lo hemos sido mediante ella y todo cuanto seamos á ella habremos de debérselo.

¿Qué nos habría ocurrido si desde un principio unas Agrupaciones hubieran ido por un lado y otras por otro?

¿Qué situación habría sido la nuestra si en el seno de cada organización local hubiera habido varios criterios sobre los puntos capitales?

¿Qué respeto habríamos merecido á los adversarios si unos socialistas hubiesen desautorizado á otros, anulando los de aquí lo que hubieran hecho los de allá?

Ni hubiésemos podido efectuar la campaña que hicimos cuando la guerra, ni las de protesta contra los proyectos reaccionarios sobre derecho electoral y sobre huelgas, ni la Manifestación de 1.º de mayo, ni las campañas electorales, á pesar de lo modestas que han sido, ni sostener durante dieciocho años, sin sufrir el eclipse de una sola semana, el órgano central del Partido.

Dentro de la escasez relativa de nuestras fuerzas como partido popular, la unidad que en ellas ha privado nos ha hecho respetables, nos ha permitido alcanzar verdadera importancia y nos ha puesto en condiciones de obtener pronto, si no una fortaleza considerable, el vigor preciso para que los pasos que demos sean mayores que hasta aquí.

Es innegable que á tan soberbia cualidad debe el Partido Socialista todos sus progresos, y reconocido así, no hay que decir cuál debe de ser la conducta de todos.

Puesto que á la unidad en nuestras ideas y en nuestros actos debemos lo que somos, trabajemos siempre por mantenerla, porque no se rompa ni debilite, para poder continuar sin interrupción alguna nuestra noble y hermosa labor.

Ya que tanto vale, no reparemos jamás en imponernos en aras de ella todo género de sacrificios.

La semana burguesa.

Decididamente va resultando un hecho el que no se puede tocar á la Marina.

Publicó un periódico un artículo sacando á luz las deficiencias observadas en los barcos de guerra construídos en España por los ingenieros navales, y éstos, como un solo hombre, se constituyeron en tribunal de honor (?) para juzgar la conducta de un compañero de Cuerpo á quien atribuían la paternidad del artículo, acordando pedir su separación del servicio.

Es decir, que esos señores, en vez de examinar la verdad que pudiera haber en las deficiencias reveladas por el escritor —que después de todo son públicas y notorias—, no se conforman con menos que con formarle un tribunal de honor.

Pues ahora el acusado, en justa reciprocidad, debiera pedir para sus «jueces» la formación de un tribunal «de deshonor».

Por malos ingenieros y por compañeros peores aún.

El «padre común de los fieles» ha lanzado su primera encíclica, encaminada á robustecer la fe religiosa, bastante malparada en estos ominosos tiempos de racionalismo y libre examen.

Como es consiguiente, no faltan en el documento pontificio apelaciones á la caridad de los ricos y excitaciones á los pobres para que lleven resignadamente «su poco afortunada condición» (sic).

Por lo visto, el buen Pío X ignora aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, y sigue en esta cuestión las huellas de su antecesor, quien, á pesar de lo mucho que escribió en este sentido, no consiguió ablandar el corazón de los ricos ni convenció á los desheredados de las ventajas de que habían de disfrutar en la otra vida.

Y como los antagonismos sociales no desaparecerán con sermones ni á fuerza de encíclicas, bien pudiera el papado ir buscando el remedio en recetas más prácticas que en las basadas en cosas de arriba.

Porque todo el mundo está convencido de que eso no es más que música celestial.

Cree *El País* que el no acudir la Agrupación Socialista Madrileña á las elecciones de concejales es cosa opuesta á la tradición del Partido é insiste en afirmar que ocasionará daños á la disciplina el tratar de hacer cumplir los Estatutos de nuestra organización.

No se comprende cómo pueda ese acuerdo ir contra las tradiciones del Partido Obrero, cuando en esta ocasión no se ha hecho más ni menos que en otras semejantes, pues las Agrupaciones son autónomas para decidir si han de intervenir ó no en las luchas electorales municipales.

En cuanto á que se procure en este, como en todos los casos, el exacto cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, es cosa que al *País* no debe sorprenderle, pues aprobados aquéllos por el Partido, constituyen para él su norma de

conducta, que no tiene por qué alterar mientras un Congreso no acuerde su modificación.

Huelgan, por consiguiente, las apreciaciones del colega republicano y carecen de fundamento sus temores de que se rompa la unidad del Partido Socialista.

Al republicano Aureliano Albert no le parece bien la resolución tomada por el Gobierno de considerar elegibles para cargos concejiles á los que no paguen contribución, y llega al extremo de pedir que los candidatos burgueses proclamados protesten contra la elección de algún obrero que resultara elegido concejal y aun acudan á la vía contenciosa para impedirlo.

Ni aun en esto hay unanimidad entre los republicanos, pues mientras al *País* mereció elogios la mencionada disposición, el semanario de Nakens la combate de un modo tan acérrimo.

¡Es mucha la democracia de ciertos republicanos!

Para cohonestar sus ataques personalísimos contra determinados compañeros nuestros, acude Nakens al recurso de decir que en vista de que ningún periódico de los representados en la reunión de la Prensa radical, excepto él, ha cumplido su palabra de no dirigir á los contrarios conceptos injuriosos, no tiene por qué seguir guardando silencio.

Por lo que respecta á *EL SOCIALISTA*, puede afirmarse que ni ahora ni nunca ha zaherido á nadie, de cualquier partido que fuere.

Lo que sí ha hecho este semanario ha sido poner de relieve la conducta y los hechos de distintos individuos para deducir luego las consecuencias naturales.

Y eso es muy distinto de lo que hace *El Motín*, el cual difama tan sólo porque sí, porque á ello le impulsa la peculiar idiosincracia de su fundador.

Cuatro palabras para terminar con *El Motín*.

Dice que la votación recaída con la proposición de la Agrupación Madrileña lo ha sido por Comités y no por individuos.

Seguramente es el único Nakens que no se ha enterado aún de cómo se verifican las votaciones en el Partido Socialista.

Bien es verdad que á ciertos republicanos, que no saben vivir si no tienen sobre ellos una dictadura, no les entra en la cabeza nuestro procedimiento democrático de someterlo todo al voto de la mayoría.

Nadie ignora que la pesadilla de los anarquistas tiene dos partes, una el Partido Socialista, y otra la Unión General de Trabajadores.

Sus ataques los distribuyen alternativamente entre una y otra colectividades, dando así satisfacción á su enemiga contra ellas.

Ahora, con motivo de la publicación de los datos estadísticos de la Unión General, el órgano ácrata madrileño se despacha á su gusto.

Tomando como argumento el resumen de huelgas, que han sido 27, de las cuales se han ganado 8, se ha transigido en 7, y se han perdido 9, quedando 3 en suspenso, deduce el diario de Urales que es mala la táctica preconizada por la Unión.

No es de extrañar que á los anarquistas le parezca ocho resultado obtener triunfo total en ocho casos y parcial en siete del total de huelgas ocurridas en la Unión en

un semestre, cuando ellos pueden contar por miles los triunfos de la táctica anarquista.

Ahí están para demostrarlo Barcelona, Sevilla, Coruña, Gijón, La Línea y otros mil pueblos, que á voces están proclamando que donde los anarquistas ponen el ojo... pone sus mausers la Guardia Civil.

Y estos son triunfos que nadie les disputa.

El juez que entiende en la causa seguida contra la Compañía del Norte por el siniestro de Puente Montalvo ha pedido á ésta una fianza de 1.440.000 pesetas, para responder á los resultados del proceso.

Pero la Audiencia ha resuelto favorablemente el recurso de queja interpuesto por los abogados defensores de la Empresa, entre los cuales se cuenta D. Melquiades Álvarez.

Primero, Menéndez Pallarés, republicano, defendiendo los intereses de un Ayuntamiento contra un pobre trabajador inutilizado para ganarse el pan.

Ahora, D. Melquiades, republicano, ofreciendo sus valiosos servicios á la Compañía del Norte en contra del interés público.

Me guardaré muy bien de hacer apreciaciones, para que no diga *El Motín* que esto es zaherir al prójimo.

Y el que quiera deducciones, que las haga por cuenta propia.

Pruebas de que los jefes republicanos han educado *excelentemente* á las masas que los siguen.

Habla Perezagua en el mitin obrero de la Plaza de Toros de Bilbao, y al decir que la casa Echevarrieta es una de las que se han negado á aceptar la modesta reclamación de los mineros, prorrumpen los republicanos en gritos y denuestos.

Organizan una reunión los republicanos federales de Valencia, donde habían de tomar parte Estébanez, Vallés y Ribot, Pi y Anglés, y cuando comienza á hablar el primer orador, las masas blasquistas le acogen con un griterío indescriptible, que obliga á los federales á suspender la reunión.

¿Harían más los enemigos declarados de todas las libertades? No seguramente.

¡Y los que así proceden quieren implantar la República en nuestro país!

Imposible. Los que tal obra realicen, si no revolucionarios verdaderos, han de ser, por lo menos, hombres tolerantes y juiciosos.

RECLAMANDO JUSTICIA

El día 7 de los corrientes se celebró ante la Sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por el obrero Gervasio Díez contra la sentencia dictada por la Audiencia de Valladolid eximiendo del pago de la indemnización que la Ley de Accidentes del trabajo preceptúa al Ayuntamiento de León.

Sostuvo el recurso nuestro querido conreligionario Rafael García Ormaechea, quien con suma claridad y concisión expuso los hechos y fundamento de su demanda.

He aquí los hechos. Gervasio Díez vino con el concejal-delegado del Ayuntamiento de León en derribar los árboles del sitio denominado «Molino del Conejo», á razón de 5 reales por pieza.

A los pocos días de estar Gervasio en esta tarea, se le vino un árbol encima, causándole lesiones que pusieron en peligro su vida y le dejaron inútil para el trabajo.

Reclamó el obrero la indemnización á que tiene derecho por la ley, y el Ayunta-

tamiento se negó a concedérsela, alegando que las obras que realizaba eran para el Estado y él no se consideraba el patrono obligado a cumplir lo que se le exigía.

Así las cosas, pasó el asunto a los Tribunales. El Juzgado sentenció en favor del Ayuntamiento, basándose, no en la alegación hecha por el Municipio, sino en que Gervasio Díez era patrono-contratista de las obras. La Audiencia territorial confirmó la sentencia.

Ormaechea sostuvo y demostró que Díez no era contratista de las obras, sino un obrero que había hecho un contrato verbal con el Ayuntamiento, comprometiéndose a prestar sus servicios a tanto por unidad, a destajo. Es decir, que Gervasio Díez era un contratante, no un contratista.

Además, expuso nuestro correligionario otro motivo de casación: incongruencia de la sentencia dictada con las peticiones de los litigantes. Efectivamente, la sentencia recurrida se basa en que Gervasio era contratista, cuando la razón en que se ha apoyado el Ayuntamiento para no pagar es en que no es patrono del reclamante.

Respecto al mantenimiento del fallo de la Audiencia, dice *El País*:

«A la vista del recurso, y por enfermedad de nuestro querido amigo y elocuente diputado de la minoría republicana, señor Menéndez Pallarés, asistió en nombre del Municipio recurrido, el distinguido letrado Sr. Esteve...»

Añade, después, el citado diario que el Sr. Esteve pronunció un brillante informe. A fuer de imparciales, hemos de declarar que el Sr. Esteve hizo lo que pudo, y pudo muy poco; porque el pleito a él encomendado no tenía defensa posible.

A esto se debe sin duda alguna que el Sr. Menéndez Pallarés no concurrese a estrados. A buena hora renuncia el especialista en causas contra obreros a formar si hubiera visto probabilidades de sacar algún partido de ese asunto!

Porque el Sr. Menéndez Pallarés no estaba enfermo, como dice *El País*. El día de la vista se encontraba bueno y pudo asistir a ella. Nos consta, sin embargo, que no se formó si hubiera visto probabilidades de sacar algún partido de ese asunto!

Es de esperar que si en el Tribunal Supremo preside el criterio de justicia, en que se ha inspirado al decidir otras cuestiones sobre accidentes de trabajo que se le han sometido, la sentencia recurrida será casada.

De que el víctima del accidente es un obrero, no cabe la menor duda. A más de que lo dicen claramente los hechos, tenemos en nuestro poder un testimonio de gran valor: la comunicación de las Sociedades obreras de que dimos cuenta hace algunos números, pidiéndonos que prestásemos nuestro apoyo a su compañero Gervasio Díez Sánchez.

Si este fuera contratista, las Sociedades obreras de aquella capital no se hubieran interesado por él.

UNA VICTORIA OBRERA

Compañeros de El Socialista:

De victoria merece calificarse el término de la huelga de los pescadores de Torre del Mar.

Para apreciar su importancia, importa conocer como dichos compañeros son despojados y en la forma que realizan el trabajo.

Los dueños de saladeros compran el quintal de sal a 5 reales y lo venden a aquellos que tienen necesidad de surtir de dichos explotadores, porque dependen de los mismos a 5 reales la arroba, y no la arroba pesada, sino calculada.

La forma de hacer el trabajo dichos compañeros reviste aún la forma primitiva de comunidad, disponiendo muchos de ellos de barco, redes, etc., y los demás valiéndose de los que pertenecen por su cuenta y razón los dueños de los saladeros. Esta forma de trabajar admite que los obreros puedan un día no verse sometidos a los patronos: les bastará para ello disponer de algunos medios. Tal idea, prendió pronto en la mayor parte de dichos trabajadores, asociados todos, después de haber salido vencedores en algunas escaramuzas.

Visto esto por el principal explotador de los tres que allí hay, D. Federico Díez, intentó dar un golpe de muerte a la Sociedad. A este efecto, puso de acuerdo con los otros dos y decidieron reducir el número de embarcaciones para la pesca, que fuera un solo saladero el que comprase todo el pescado y que los obreros dueños de barcos no pudieran vender pescado a los arrieros que van a comprarlo a la playa.

El propósito de este pequeño trust era claro: reduciendo el número de embarcaciones para la pesca dejarían sin ocupación a un centenar de obreros, que abaratarían el trabajo de los otros y producirían la discordia en la Sociedad, y existiendo un solo saladero pagarían el pescado a menos

precio, con lo que reducirían las pequeñas ganancias de aquéllos.

Si el plan lo fraguó bien el burgués Díez, los obreros no fueron torpes en comprenderlo y en buscar el modo de desbaratarlo. En efecto, decidieron no tripular ninguna embarcación de los tres patronos, pescar en las barcas de los individuos que hay en la Sociedad, llevar el pescado a otras playas, pedir a la Comandancia de Marina que estableciera un barracón destinado a saladero y ver si algunas Secciones de la Unión General (aunque a ella no pertenecían aún) podían prestarles 5.000 pesetas para adquirir los útiles necesarios a fin de comenzar la explotación por su cuenta.

Este acuerdo produjo efecto la misma noche del día en que se tomó, pues el hijo de uno de los burgueses dueño de dos barcos dió orden a los patronos para que si la Sociedad lo aceptaba, se pusieran aquéllos a disposición de la misma con las condiciones por ella acordadas.

Todavía D. Federico pudo mantener la resistencia de sus coligados, pero duró poco. Buscaron intermediarios, y éstos pidieron a la Sociedad unas bases que permitieran buscar un arreglo. La Sociedad presentó estas: 1.ª, que la arroba de sal tenga 25 libras, y su precio sea estipulado por el ayudante de Marina; 2.ª, que, como de costumbre, se venda el pescado en pública licitación en la plaza al mejor postor; y 3.ª, que los que no deban en el saladero puedan comprar la sal y vender el pescado donde crean más conveniente.

Viendo el ayudante de marina, el alcalde y el teniente de la Guardia Civil que eran razonables dichas bases y que los obreros se mostraban transigentes, se encargaron de convencer a los patronos para que las admitieran. Resistiéndose a ello el soberbio D. Federico, los otros dos rompieron sus compromisos con él y pactaron con la Sociedad.

Esta solución es un verdadero triunfo para aquella, habiendo demostrado sus individuos que saben luchar bien y que tienen excelente juicio.

Merece consignarse que en esta huelga se han distinguido las mujeres por su energía, pues aconsejaban a sus esposos e hijos que resistiesen a todo trance, aunque tuvieran que pasar hambre.

Todos ellos han cumplido como buenos, haciéndose acreedores al aprecio y la estimación de los que pelean contra la casta explotadora.—R. SALINAS.

Madrid, 6 octubre 1903.

ELECCIONES MUNICIPALES

La Agrupación Socialista Burgalesa presenta candidato por el cuarto distrito al correligionario Vicente Antillo.

La de Elche presentará dos: a los correligionarios Penabaz y Vives.

La de Bilbao ha acordado luchar en los distritos de San Francisco, Cortes, Bilbao la Vieja, Estación, San Vicente y Achuri.

La de La Arboleda presenta candidatos a los correligionarios Facundo Alonso, Gabino López, Ambrosio Hernández y Nicolás Rebollada.

La de Alicante a Rafael Sierra y Antonio Clavel.

Es probable que los socialistas de Alcoy presenten candidatos en las próximas elecciones municipales.

La Agrupación de Oviedo luchará en tres distritos, presentando en cada uno un candidato.

La de Trubia presentará uno.

También lucharán las Agrupaciones de Mieres, Soto del Barco y otras.

RETRADA

La Redacción de El Socialista se ha retirado de la Unión formada por los periódicos radicales para abogar por los fueros de la Prensa y defender a los perseguidos por emitir en ella sus opiniones.

Se ha obligado a proceder así el ver desnaturalizado, mediante acuerdos de la segunda reunión, lo acordado en la primera.

He aquí la carta que al secretario de la Comisión que representa a dichos periódicos ha dirigido, en nombre de El Socialista, nuestro amigo García Cortés.

Sr. D. Ignacio de Santillán

Estimado compañero: Su citación para la junta de delegados de los periódicos radicales de Madrid llegó tarde a mi poder, por lo que no me fue posible asistir a ella conforme hubiera sido mi deseo.

Tenia el propósito de adherirme en nombre de El Socialista a los acuerdos que se tomaron, y así lo hubiera hecho si las decisiones adoptadas en esa segunda reunión respondiesen al objeto que nos congregó primeramente.

Los acuerdos que se han tomado desnaturalizan por completo la alianza convenida. Esta se hizo para defender la libertad de la Prensa de las persecuciones injustas de los Poderes públicos, no para emprender campañas que beneficien a determinados elementos políticos.

El Socialista ha batallado siempre y batallará en lo sucesivo por que las libertades individuales no sufran menoscabo, pero en modo alguno puede prestar su concurso a la agitación de ningún partido burgués.

Por consiguiente, El Socialista no se adhiere a los acuerdos indicados y se considera desligado de todo compromiso con los demás periódicos radicales.

Sin otra cosa que comunicarle, disponga de su afectísimo compañero.—Por la Redacción, MARIANO GARCÍA CORTÉS.

Madrid, 7 de octubre de 1903.

Desde Villavieja.

El 24 de julio y el 23 de septiembre se celebraron aquí dos reuniones públicas de propaganda socialista y societaria, a raíz de las cuales la prensa de Salamanca manifestó públicamente la inquina que tiene a los socialistas.

Varios periódicos insertaron la siguiente noticia:

«El cabo comandante del puesto de Villavieja participa a este Gobierno civil, que en la noche anterior fué sorprendida una reunión ilícita, presidida por personas sospechosas. El señor gobernador ha acordado poner los hechos en conocimiento del fiscal de la Audiencia provincial, y que se manifieste al benemérito Cuerpo la satisfacción que ha producido tan especial servicio.»

En primer lugar, diremos a los directores de los periódicos que insertaron tal noticia, que han sido lastimosamente sorprendidos en su buena fe publicando tan especial servicio, pues la reunión fué lícita, y quienes la presidieron son tan honrados por lo menos como todos los civiles habidos y por haber; y digo por lo menos, porque nunca se nos hubiera ocurrido calumniar a nadie, ni tampoco causarle perjuicio.

Mas si dieron la noticia por desquitarse de la decepción que sufrieron los guardias al preguntarme si tenía permiso para celebrar la reunión, pase, aunque la cosa no resulte muy seria.

El gobernador de la provincia ha suspendido a siete concejales de los nueve que componen este Municipio, y entre otros inocentes considerando, ha puesto uno que dice esto, poco más o menos: «Por haber permitido reuniones ilícitas, en las que se ataca a la propiedad y a la moral...»

No se referirá, de seguro, a la propiedad de los que viven en Peñaranda, porque esos, según malas lenguas, adquirieron... con los fondos comunales.

¿Será acaso la de aquellos propietarios que amasaron su fortuna con el sudor de sus obreros, pagándose un salario casi igual al de hace diez años, en tanto que el valor de sus propiedades se ha triplicado, y el de sus productos alcanzado precios muy elevados?

¿Y en qué libros habrá estudiado nuestro gobernador para afirmar que los socialistas vamos contra la propiedad?

No, Sr. Aparicio; no atacamos los socialistas la propiedad; no sólo queremos conservar la, sino aumentarla por los grandes medios que la ciencia pone a nuestra disposición. Queremos, sí, que desaparezcan los irritantes privilegios que la propiedad individual engendra; que no haya poncios que sin producir otra cosa que molestias, sean dueños de las vidas y haciendas de los que riegan la tierra con el sudor de su frente; que mientras ese ó aquel gobernador disfrutan de placeres sin límite, a los que todo lo producen no se les tenga más consideración que a las bestias.

Creemos que los verdaderos propietarios de todas las riquezas son los que las producen, y no como ahora sucede, que los que todo lo poseen, riquezas, privilegios, etc., etc., son los que nada crean.

¿Cree el Sr. Aparicio que esto es de justicia? Pues nosotros opinamos que no. Y si el Sr. Aparicio quisiera ser consecuente, opinaría tal vez como nosotros; ya que esta vez, según la opinión de todo el mundo, se ha movido impulsado por el antiguo caciquismo que, maltrato y casi moribundo, remueve el fango producido con sus atropellos.

Los que crean que las arbitrariedades y las tropelías han de reducir a la quietud a los obreros, se equivocan. Estos no pueden ya retroceder en su obra, y hágase lo que se haga con ellos, no cesarán de trabajar por mejorar su suerte y por acelerar la hora de su redención.—EL CORRESPONSAL.

7 octubre 1903

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Obreros agrícolas de Estepa ha perdido a Antonio Rodríguez Fernández, uno de los socios más querido de sus compañeros por el amor que mostraba a todo lo que era beneficioso a la causa del trabajo y por su excelente comportamiento.

El día de su entierro, al que acudieron todos los miembros de la Sociedad y los obreros de otros oficios que le estimaban, ninguno de ellos acudió al trabajo. La Sociedad le dedicó una corona de laurel.

De Puebla de Cazalla.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

A medida que se aproxima la lucha electoral arrece la campaña rastrera y miserable de esta trínca caciquil.

Ahora la han emprendido con los porqueros y cabreros, habiendo día que la Guardia Civil presenta tres ó cuatro denuncias. ¿Y sabéis lo que ocurre? Pues que cuando los interesados van a pagar la multa, se les exige el voto para no cobrársela.

No hay que decir, dado el fin de estas denuncias, que ninguna ó casi ninguna es fundada.

En cambio, las ovejas del cacique Benjumea, que son cuatro piaras, corretean libremente todo el término de Puebla sin que nadie denuncie sus fechorías. ¿Se van a atrever los lacayos con el señor?

Por otra parte, se sigue apretando de firme las clavijas a todo el que debe atrasos de consumos, atrasos que ya sabéis proceden de la época en que este impuesto se cobraba por reparto y que ha convenido no percibir antes, dejándolos deliberadamente crecer, para servirse de ellos como arma de dominación electoral.

¡Y pobre del que crea libre su conciencia!

Al compañero Laza le avisaron que inmediatamente fuese a abonar sus atrasos. A otro compañero, no teniendo de qué apoderarse, le han retenido judicialmente el alquiler de una casa, única cosa que posee, y que por cierto tiene hasta hipotecada; sin embargo, el otro día dijeronle que fuese al Ayuntamiento a ver si podían hacerle alguna rebaja—este y otros casos, ya referidos, demuestran el criterio venal y cínico a que se ajusta el cobro; pero cuando vieron que estaba incluido en la lista de afiliados, se negaron rotundamente a rebajarle ni un céntimo. Y así por el estilo.

Baste decir que ayer mismo ha ido pasando avisos domiciliarios el jefe de policía, acompañado de un agente, para que los interesados se presenten en el Ayuntamiento, donde, ya se sabe, habrán de abandonar a los tiranos sus derechos de hombres ó el atraco es seguro.

Con todas estas ventajas de parte de los explotadores y el miedo que logran infundir en la gente tímida, no se les dan del todo buenas. Tampoco obtienen gran resultado sus prodigalidades de ocasión, tales como incluir ahora en la beneficencia a muchos infelices que estaban fuera de ella. Es mucho lo que se les conoce.

Hace unos días tuvo valor el ínclito Benjumea de reunir en su casa a quince ó veinte hombres de nuestra clase para catequizarlos a fin de que le formasen listas de volantes, y le salió la criada respondona, pues la mayor parte le dijeron en su cara que no lo hacían, y de los cuatro ó seis que accedieron a ello, casi todos le devolvieron las listas al día siguiente sin haber hecho nada.

Por cierto que nuestro buen cacique, cuando tuvo reunidos a los obreros citados, les despotricó de lo lindo contra nosotros, por «habernos crecido demasiado», y contra el compañero Iglesias, futuro propietario, según él, cuando llegue a reunir buen número de esas pesetas que aparecen en El Socialista, y las cuales van a parar todas a su bolsillo.

Benjumea ha perdido, por lo visto, la serenidad al ver amenazado su cacicato. Solo así se explica que él, tan circunspecto de ordinario, se nos venga ahora con esas parruchas pasadas de moda y propias, a lo sumo, de cualquiera de sus acólitos.—UN AFILIADO.

6 octubre 1903.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—Los constructores de cajas de cartón han conseguido la jornada de 10 horas que solicitaron en cinco fábricas. Solo dos fabricantes no las han aceptado aún.

En Elche.—Continúa la huelga. Los costureros luchan con más firmeza y entusiasmo que nunca. Los patronos, soberbios unos, los que cuentan con fondos; abatidos y vacilantes otros, los que apenas disponen de recursos. Es muy natural el estado

de ánimo de éstos, porque dos ó tres como ellos han quebrado por seguir los consejos de los gordos.

Algunos de los pequeños patronos quieren entenderse con los obreros, habiendo uno de ellos hecho gestiones en este sentido; pero en cuanto se enteraron los fuertes le acosaron, haciéndole desistir. A éstos les tiene irritados el que la Unión General atiende asiduamente á los huelguistas.

Hace dos semanas, y fundándose en no sabemos qué quimeras, contaban con que el Comité de la Unión no enviaría fondos; cuando llegó la carta de valores, y se enteraron de que contenía 2.500 pesetas, su coraje no tuvo límites.

Los trabajos para disgregar á los huelguistas han resultado estériles. Actualmente cuenta la Sociedad de Costureros con mayor número de asociados que al declararse la huelga.

Si en esta lucha, el temple de los obreros ha sido grande, el de las obreras lo ha sido más. El soltero que se ha hecho *esquirol* ha perdido á la novia, y el obrero joven que vive con sus padres y falta á sus deberes para con la Sociedad sufre de parte de su madre una dura reprimenda.

Deploran los huelguistas que la lucha se prolongue tanto por los sacrificios que esto impone á sus compañeros de la Unión, pero corresponden al esfuerzo de éstos peleando con una decisión y una fe extraordinarias.

La semana última se han enviado á dichos compañeros 2.500 pesetas.

En Béjar.—Tejedores, Hiladores y Cardadores siguen manteniéndose con igual firmeza que en semanas anteriores. Hallan dispuestos á continuar así hasta que se les bajen los humos á los fabricantes y se muestren más razonables que al provocar la huelga.

En Daganzo.—Los obreros de este pueblo continúan en huelga forzosa, por no querer abandonar la Asociación. Su firmeza es grande.

Recomendamos á las Sociedades que puedan prestarles algún auxilio, que lo hagan, á fin de que no se vean obligados á sucumbir por hambre.

En Zaragoza.—La Sociedad de Fundidores ha declarado en índice la casa de la viuda de Irazo, donde sostuvo huelga.

En ella fueron traidores los individuos siguientes: *Pedro García Blesa* (a) *Legañoso*, *Antonio Montero* (a) *Andaluz* y *Andrés Guajardo*, á quienes no deberán echar en olvido los buenos compañeros.

En Galicia.—La Sociedad de Canteros de Moaña y su distrito pone en conocimiento de todas las Sociedades del oficio que los maestros Manuel Pociro y Manuel Argibay no acatan los acuerdos tomados por dicho Gremio. Por consiguiente, recomienda á todos los compañeros canteros que se abstengan de solicitar trabajo á los mencionados patronos y de aceptar los ofrecimientos que les puedan hacer.

—Continúa en Vigo la huelga de marineros-pescadores. Para demostrar éstos que no se hallan dispuestos á ceder han entregado al presidente de la Sociedad sus respectivas matrículas.

Los armadores no han encontrado aún personal alguno.

Entre otros donativos, han recibido los huelguistas 200 pesetas de la Sociedad de Marineros de Bonzas.

—Las huelgas de peluqueros y ebanistas del citado punto siguen en el mismo estado.

—En Cangas se han declarado en huelga los trabajadores de las obras del puerto por haber despedido los patronos injustamente á dos obreros. Los huelguistas son 42. Uno de los patronos es el Sr. Corbal, célebre como explotador avaro y despota en la provincia de Pontevedra. Ha llevado su soberbia hasta negar á los huelguistas los jornales que tenían devengados. Como el alcalde, ante quien han reclamado aquellos, nada han hecho para que se dé á los obreros lo suyo, se prepara un mitin de protesta contra la autoridad y el patrono. A ese mitin asistirá una Comisión de Canteros de Vigo.

—Ha surgido una huelga de curtidores en Noya. Dos obreros de una fábrica pidieron 25 céntimos de aumento, y el patrono, no sólo se los negó, sino que los maltrató de palabra. La Sociedad á que los obreros pertenecen se dirigió al referido patrono para que atendiera lo solicitado por los operarios, pero el interesado contestó que ni accedía ni los quería en su casa. Ante esta respuesta, la Sociedad, en junta general, acordó por unanimidad que ningún individuo fuera al trabajo en tanto no rectificase su conducta el patrono. Los huelguistas son 32.

Encarecemos á los que puedan auxiliar á dichos compañeros y, sobre todo, á las Sociedades de dicho oficio que ayuden pecuniariamente á estos huelguistas.

La correspondencia y donativos se dirigirán á la calle de Ferreiros, 30, á nombre de Juan Romero Fernández ó de José Rey Antelo.

Para que se pueda apreciar á qué extremo llega la explotación de los patronos curtidores, diremos que el operario que más gana percibe 1,50 pesetas.

En Unión de Campos.—Por haberse asociado ha despedido un patrono de esta población á sus criados. Los otros obreros abandonaron dicha casa y las demás, no pensando volver á ellas hasta que se repare dicha injusticia.

En Pamplona.—La Sociedad de Ebanistas y similares nos participa que estando abocada á verificar una huelga en el taller del patrono Sr. Josué, por el mal trato que da á los obreros el individuo que se halla al frente de él, Eustaquio Urrea, ruega á todos los ebanistas que no acudan á dicha capital, aunque se les hagan proposiciones ventajosas.

En las Baleares.—Continúa en Palma de Mallorca la huelga de los herreros. Aunque todos luchan con tesón, patronos y obreros, algunos de los primeros vacilan.

En Cataluña.—Se han declarado en huelga en Calella los carpinteros del taller de José Riera, patrono santurrón que pretende rebajar el salario de aquéllos.

—En Manresa ha terminado la huelga de los obreros zapateros de la fábrica de D. Tomás Cortés. Aunque ha habido arreglo, los huelguistas han salido beneficiados.

—En número de 56, se han declarado en huelga en Barcelona los operarios de una fábrica de juguetes de la calle del Clot. Piden la jornada de nueve horas.

También han apelado á la huelga en la misma capital los obreros de una hojalatería por haber despedido injustamente el patrono á cuatro operarios.

En Vizcaya.—Para reclamar el pago se-

manal de los salarios á los obreros mineros se ha celebrado el domingo último en la Plaza de Toros de Bilbao un mitin monstruo. Calculase en 14.000 el número de concurrentes, gran parte de ellos obreros de las minas de aquella zona.

Hicieron uso de la palabra Perezagua, Carretero y otros compañeros. Como decimos en otro lugar, cuando estaba hablando Perezagua produjeron un tumulto los republicanos, que impidió se realizase el acto en la forma que se pretendía.

Las conclusiones del mitin se pusieron en conocimiento del gobernador.

Veremos si aquellos desalmados patronos atienden tan modesta reclamación ú obligan á los obreros á tomar una medida extrema.

—Ya están colocados casi todos los huelguistas marmolistas de casa de Ribechini, en Bilbao. Sólo hay cinco sin trabajo.

De los obreros presos en la cárcel de Logroño por los sucesos ocurridos en la villa de Rodezno, y procesados por los patronos, se ha puesto ya en libertad provisionalmente á 24.

De los 13 que quedan, nos han escrito algunos protestando de su inocencia y pidiéndonos reclamemos á las autoridades correspondientes se fijen bien en quienes son los culpables y devuelvan la libertad á los obreros que, sin delinquir, se encuentran ahora sufriendo dura prisión.

Nada más justo que lo que desean dichos compañeros.

Pedimos, pues, al ministro de Gracia y Justicia que excite el celo de quien corresponda para que averigüe quienes son los causantes de lo ocurrido en dicho pueblo y abra las puertas de la cárcel á los metidos en ella sin razón alguna.

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el próximo número una correspondencia de Mora.

EN JUSTA DEFENSA

Nuestro correligionario Juan Valiente nos ruega la inserción del siguiente comunicado, que ha dirigido al semanario *Ácrata* que se publica en Valencia:

Señor director de *El Corsario*:
En el núm. 64 de ese semanario parece un artículo contra mi insignificante persona, y como todo él es un tejido de falsedades, espero dé cabida á este mío en las columnas de *El Corsario* en defensa de la verdad.

Ciertamente mucho me cuesta el tener que contestar al individuo que tan sin razón me ha atacado, porque desde luego supone darle una importancia que no merece y descender yo á un terreno que me repugna. Sólo el considerar que haya lectores de *El Corsario* que á mí no me conozcan, me obliga á ello, pues en el oficio de tonelero á ambos nos conocen y tienen de los dos verdadero juicio hecho.

Dice el Eustaquio Janchis en un artículo «Siempre policías» que yo ejerzo de superior en la Sociedad de Toneleros, y esto, aparte de ser una solemne mentira, entraña un grave insulto á todos los compañeros de trabajo, pues que les supone como manadas de borregos que se dejan guiar por un hombre.

llarán espontáneamente. Pero si es preciso que el pueblo sepa que la sociedad no se vuelve como si fuera un guante. No sé quién dijo que las transformaciones bruscas no pueden ser profundas, y que las transformaciones profundas no pueden ser bruscas; creo que tenía razón el que tal dijo.

Nuevos métodos.

Actualmente, ciertos anarquistas que antes habían rechazado la acción societaria y cooperativa, preconizan una táctica nueva: la que consiste en no hacer política y ocuparse de la «propaganda económica»; algunos anarquistas han echado por este camino, y aconsejan á sus adeptos que ingresen en las Sociedades y Cooperativas, en tanto que otros, lógicos hasta lo último, combaten esas instituciones.

Cierto que debe ser preconizada la cooperación; pero esto ya lo hemos hecho hace tiempo. También hemos creado potentes Sociedades de resistencia, y no hemos necesitado esperar á los anarquistas para entrar en esa vía; con frecuencia el Partido Obrero ha fundado esas instituciones contra los anarquistas.

Mas para nuestros llamados anarquistas lo principal es la acción societaria y cooperativa exclusivamente; tampoco son los anarquistas los inventores de esa táctica, sino los obreros ingleses, cuyas Sociedades y Cooperativas carecen de opinión política; son obreros que abrigan sentimientos de pequeños burgueses. Algunas Cooperativas inglesas han llegado á enri-

¡Vaya una manera de tratar á los obreros que tiene el tal Sanchis!

La Sociedad de Toneleros de los pueblos marítimos no necesita de superior de ninguna clase porque todos sus socios tienen suficiente criterio para discutir por sí mismos, y los hay de una instrucción que para sí quisiera el Eustaquio, con lo cual queda dicho que las determinaciones de la Sociedad no son impuestas por nadie, sino que son resultado del acuerdo de todos sus socios.

En cuanto á que yo dijese al patrón Deuderis, de Játiba, que había sido amenazado de muerte por Eustaquio, es el embuste mayor que pueda concebirse. Fui á Játiba de Comisión con el compañero que actualmente es presidente de la Sociedad, y allí no hice más que cumplir con mi deber. Ese compañero que conmigo fué, puede atestiguarlo; pero como esa calumnia, base del artículo «Siempre policías», me interesa destruirla por completo, ante los Tribunales me probará Eustaquio Sanchis la verdad que encierre.

Y no necesito hacer aquí una defensa de mis compañeros y correligionarios de fuera de Valencia, mezclados por Eustaquio sin ton ni son en un asunto en que á mí sólo atañe, porque la honradez probada de aquellos mis amigos está muy por encima de la baba de ciertos reptiles, por muy Eustaquios que sean.

Es tal el odio que les ciega contra los socialistas á quienes como Eustaquio piensan, que partiendo de aquella base falsa y calumniosa, se atreven á preguntar: ¿es esto querer la reivindicación de los oprimidos?

Eustaquio quiere que le conteste, y voy á contestarle. Pues bien: mientras usted, Eustaquio, y algunos que como usted discurren se hallaban dormitando en brazos de la explotación, no dando señales de querer redimirse ni menos de redimir á los suyos, el compañero Valiente, juntamente con cuatro más, empezó los trabajos de reorganizar el oficio, y la idea tomó cuerpo. Y cuando, por otra parte, se hicieron también trabajos de organización y nos encontramos con dos Sociedades del oficio, que pudieran, divididas, ser funestas para los intereses del trabajo, el compañero Valiente ayudó á que se fusionaran, y se logró. Entonces fui nombrado presidente de la Sociedad, hice cuanto pude por asociar á todo el personal que faltaba hacerlo, y habiéndome hecho cargo al ser elegido presidente de 372 socios, al dejar el cargo sumaban éstos 682, la casi totalidad del oficio.

Desde el año 1898 en que se fundó la Sociedad sólo he estado dieciséis meses sin ejercer cargo en la Directiva, lo que prueba que he trabajado siempre por mis compañeros. Inicié la creación de una Biblioteca, á la que contribuí materialmente, y que hoy es una valiosa Biblioteca. Al decretarse la Ley de Accidentes propuse que la Sociedad la reconociese oficial, puesto que había tantos compañeros que la desconocían, y me ofrecí para el primer caso que se presentara, así como Ramón Nacher, viniendo á decir más tarde aquellos que la combatían que estaban equivocados al hacer oposición.

Estos hechos pueden responder á Eustaquio con más elocuencia que mis palabras, pues no soy de los que todo se les vuelve desplantés para no hacer nada, y para trabajar confío en mi propio valer,

quecerse y en esas Asociaciones no existe el ideal que á nosotros nos anima. Aquellos obreros no quieren llegar á la socialización de los instrumentos de producción. Ni siquiera son colectivistas; al contrario, en su mayoría son jingoístas é imperialistas (1).

Si es eso lo que se nos presenta como un medio práctico, es una táctica desastrosa. Los obreros de Gante, al fundar Sindicatos, Mutualidades y Cooperativas francamente socialistas, nos han indicado el mejor camino que hay que seguir para el porvenir del Partido Obrero y de la clase que éste encarna.

Es preciso entenderse.

Dícese que no debe hacerse política, y eso me parece por completo una idea burgesa (2). En todo caso, conviene ponerse

(1) Efectivamente, esa ha sido hasta aquí la opinión de la gran masa obrera inglesa; pero el acuerdo del Congreso de las *Trades Unions* de 1903 celebrado en Leicester, acordando retirar el apoyo de los obreros á los candidatos burgueses y dar sus votos á los representantes genuinamente socialistas, marca una nueva orientación en la marcha del proletariado inglés, digna de tenerse en cuenta.—*N. del T.*

(2) A poco de votarse la ley de 1884 sobre las Asociaciones, M. Ribot, uno de los jefes del doctrinarismo francés, decía en la Sociedad de Economía política de Lyon: «El Parlamento ha votado esa ley á condición de que los obreros á quienes se acaba de conceder la libertad se alejen del terreno político, al que se los quiere arrastrar.»

Democracia Socialista y Anarquismo

LEON TROCKET

(Continuación.)

la organización de la producción pueden impulsar el progreso social.

Revolucionarismo.

Pero se dice: nuestra táctica está en ciertos puntos conforme con la vuestra; sólo que vosotros queréis la evolución y nosotros la revolución.

Se nos tacha de ser evolucionistas. Ciertamente somos evolucionistas, pero también somos revolucionarios, tanto ó más que los anarquistas; sin embargo, no hay que pagarse de palabras.

Por otro lado, la revolución no es frecuentemente sino el resultado de la evolución; estas son dos cosas generalmente análogas, pero se puede ser muy bien revolucionario y no ser socialista. En estas condiciones, los actuales nacionalistas franceses pueden ser calificados de revolucionarios. En Grecia se ha fomentado una revolución por una idea completamente reaccionaria: la traducción en griego antiguo de la Biblia y de los Evangelios (1).

(1) En este sentido también puede decirse que el partido carlista español es esencialmente revolucionario.—*N. del T.*

no como Eustaquio que, pretendiendo com-erse a los burgueses crudos, va luego a mendigarles influencias para que le den trabajo.

Todo aquello he hecho yo en pro de mi clase; ¿qué es lo que ha hecho usted hasta ahora, Eustaquio?—JUAN VALIENTE BOSCA. Pueblo Nuevo del Mar, 27 septiembre 1903.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El sábado último celebró asamblea ordinaria la Agrupación Socialista, aprobando las cuentas, el movimiento de afiliados del último trimestre y la conducta del Comité.

Entre los acuerdos tomados, figura el de no tomar parte en las elecciones. Presentada una proposición en ese sentido, la apoyó Iglesias. La principal razón expuesta por nuestro correligionario fué ésta: si las elecciones próximas municipales fueran como las ocurridas otras veces, tendríamos probabilidades en algunos distritos de obtener el puesto de las minorías; pero como todo indica que van a echar el resto republicanos y monárquicos, nuestras fuerzas son insuficientes para vencer en los comicios.

Después se leyeron los artículos de la Organización general referentes a elecciones, que dicen así:

Art. 23. Exceptuando el caso en que lo acuerde el Partido, las colectividades no podrán pactar ni aliarse con los partidos burgueses ó con sus candidatos en ninguna elección.

Art. 24. Las colectividades que infrinjan el artículo anterior serán excluidas del Partido, á no ser que demuestren haberlo hecho por ignorancia.

Art. 25. Igualmente serán excluidos las colectividades é individuos que con conocimiento de lo que hacen trabajen ó voten por cualquier candidato burgués, y los afiliados que sean interventores ó emitan sus sufragios en elecciones en que el Partido no presente candidatos.

Después se procedió á la elección de vicesecretario del Comité Nacional, siendo elegido el compañero Miguel Cano.

Una Comisión de tejerías ha visitado al gobernador civil para pedirle que desaparezcan las chozas que hay en los tejares, sirviendo de albergue á los operarios de las mismas.

Funda su reclamación en que las tales chozas carecen de las debidas condiciones para vivir en ellas.

Han celebrado una reunión de propaganda los repartidores de pan, hablando en ella Paz, Alvario, Martínez, Allende y Pérez.

La Locomotora Invencible ha celebrado una reunión, en la que se trató de procurar medios de vida á la escuela de primeras letras que para instruir á los hijos de los socios posee aquella, se dió á conocer el movimiento de unión que se observa en los obreros ferroviarios de la línea del Norte y se notificó el resultado de la visita hecha al ministro de Obras públicas para exponerle las quejas que tenían los obreros contra algunos jefes de talleres.

El acto terminó procediendo á la elección de varios cargos y votando una cantidad para material de la escuela mencionada.

La Sociedad de Litógrafos ha acordado en su última junta, entre otras cosas, que cada socio abone 2 pesetas para cubrir lo gastado en la huelga sostenida en el taller litográfico del Sr. Palacios, á fin de no gravar los fondos de la Caja social, y celebrar una reunión de propaganda el día 19 del corriente.

Unión de Campos.—Se ha celebrado en este punto una reunión de propaganda socialista y socialista, en la que han tomado parte los compañeros Félix Martín, de Valladolid, y Andrés Peña y Mariano San José, de Beccilla. Todo lo expuesto por dichos compañeros fué acogido con entusiasmo por la concurrencia. Por consecuencia de este acto se constituirá una Sociedad de carácter socialista y societario.

Pretendiendo el alcalde que la reunión no se celebrara hasta que llegase fuerza de la Guardia Civil, que había pedido á Mayorga, el compañero Martín formuló enérgica protesta contra tal pretensión.

A este mitin asistieron una Comisión numerosa de Gordoncillo y otras muchas de varios pueblos comarcanos.

Urones de Castroponce.—El citado compañero Félix Martín ha dado una conferencia á los obreros de este pueblo, por virtud de la cual no tardarán en organizarse.

Beccilla.—El mismo compañero ha explicado otra en esta localidad, de la que se esperan buenos resultados.

Torreavega.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Carpinteros.

San Fernando de Jarama.—Por encargo de los obreros de este punto, una Comisión del Centro Obrero de Madrid ha protestado ante el gobernador de la Guardia Civil de aquel pueblo que se dedica á reclutar obreros no asociados que ocupen los puestos que tenían los que pertenecen á la Sociedad.

Alicante.—El Comité de la Federación de Maquinistas y Fogoneros marítimos, cumpliendo la resolución de su último Congreso, ha solicitado la admisión de la misma en la Unión General.

Con el ingreso de estos compañeros, que ascienden en números redondos á 8.000, formarán dicha Unión 55.000 trabajadores.

—Ha quedado constituida la Sociedad de Aserradores mecánicos y Afiladores.

Valladolid.—Se ha celebrado el Congreso de la Federación Local, que oportunamente anunciamos.

En él se han introducido algunas modificaciones á los Estatutos y, á propuesta de la Sociedad de Sombrereros, se resolvió iniciar una campaña para obtener de las Corporaciones populares que emprendan obras que palien la crisis de trabajo que se sufre, y que en breve será horrible, y reclamar del Municipio que procure el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y persiga su defraudación y adulteración.

Con tal fin se celebrará pronto un mitin, al que seguramente cooperará la Agrupación Socialista, que en otras ocasiones se agitó en el mismo sentido, y las Sociedades que no pertenecen á la Federación, y á las cuales interesa el asunto.

La Junta Local de Reformas Sociales ha impuesto multas á varios industriales que no cumplen la ley referente al trabajo de mujeres y niños. Entre dichos industriales figura un dueño de taller de carpintería, por haber desoido las recomendaciones que le hizo la Comisión inspectora para que diese condiciones de seguridad al local en que tiene instalado aquél, el cual amenaza ruina. La multa impuesta á este patrono ha sido de 125 pesetas.

La Seca.—Ayudados por el ex compañero Eulogio Manrique, no cesan los patronos de este pueblo de realizar trabajos para desbaratar la Sociedad obrera. No lo consiguen, sin embargo, porque en la misma hay un buen núcleo de compañeros convencidos que saben hacerles frente.

Quieran que no tan soberbios explotadores, la Sociedad ha de existir, y con ella mejorar las condiciones del trabajo los que á la misma pertenecen.

Sangonjo.—Es un hecho la constitución en este pueblo de la provincia de Pontevedra de la Agrupación Socialista.

—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Oficios varios.

Mora.—Ha solicitado su admisión en el Partido Socialista la Sociedad de Oficios varios, que además de tener por objeto la organización de los obreros no asociados, defenderá el programa de aquél.

También ha pedido dicha colectividad formar parte de la Unión General.

Zaragoza.—Ha ingresado en la mencionada Unión la Sociedad de Carpinteros.

Mejorada del Campo.—Habiendo conminado el administrador de los bienes de la marquesa de Guadalcazar á los obreros que habitan las casas de ésta á que se den de baja en la Sociedad de resistencia ó desalوجen las viviendas que ocupan, piensan dichos trabajadores llevar á los Tribunales al citado administrador. Este se llama don Cipriano Cano, y es canónigo magistral.

Pamplona.—La Federación Obrera ha celebrado con una velada el tercer aniversario de la unión de las Sociedades de Carpinteros, Ebanistas, Toneleros y Constructores de carruajes. La concurrencia fué muy numerosa, viéndose entre ella gran número de mujeres. Usaron de la palabra, recomendando la unión, los compañeros Dueñas, Ubaní, Sabatel, Damborearena, Larrea, Uribe y Villegas, oyendo todos muchos aplausos.

Salamanca.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Curtidores.

Portugalete.—Organizado por las Sociedades de Carpinteros y la de Zapateros se ha celebrado un mitin de propaganda socialista en el frontón.

Presidió el compañero Morales y usaron de la palabra Lorenzo Rodríguez, Carbonell, Aquilino Iglesias, Luis Rifón, Castillo, J. Castro é Hilario Rodríguez, abogando todos por la unión obrera y porque en breve plazo sea un hecho la existencia de Sociedades de oficio en Portugalete.

Santo Domingo de la Calzada.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros torneros.

Huegas.—La Sociedad Obrera de este punto sigue aumentando sus filas.

Muéstrase muy satisfecha de la conducta que con ellos observan sus compañeros de la de Cifera, pues les han dado marcadas muestras en más de una ocasión de

saber cumplir los deberes que impone la solidaridad obrera.

Noya.—Han ingresado en la Sociedad de Canteros, Carpinteros y Albañiles los curtidores que hay en aquella población. También piensan ingresar los zapateros.

Arroyo del Puercu.—La Sociedad de Albañiles ha solicitado su ingreso en la Federación de su oficio.

Santander.—La Agrupación Socialista ha tenido en el último trimestre 5 altas por 1 baja. En su última asamblea acordó por unanimidad enviar 10 pesetas á la viuda del compañero Costales, asesinado en Gijón por un anarquista.

Vigo.—A propuesta de nuestro correligionario Enrique Botana, vocal de la Junta de Reformas Sociales, ha acordado ésta pedir al ministro de la Gobernación que las dietas señaladas á los vocales obreros inspectores de fábricas y talleres sean elevadas al precio máximo que alcancen los salarios en las poblaciones industriales.

—El Congreso de la Federación Local ha terminado sus tareas. A más de reformar los Estatutos por que se rige, ha tomado el acuerdo de dejar en estudio para el próximo Congreso el ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadores. Al terminar sus sesiones envió un saludo al Comité de esta organización y otro á la Unión Gallega-Portuguesa.

Luchmayer.—Organizado por la Sociedad de Zapateros, se ha celebrado un mitin de propaganda societaria. En él han tomado parte, á más de los compañeros Miguel Tomás y Sebastián Saba, de dicho pueblo, Vicens y Mari, de Palma de Mallorca.

REUNIONES

Agrupación Socialista Madrileña.

Esta Agrupación celebrará reunión ordinaria (continuación de la anterior) el sábado, 17 del corriente, á las nueve de la noche, en su local, Relatores, 24.

Orfeón Socialista Madrileño.

Se ruega á todos los que componen este Orfeón acudir al ensayo que se verificará el domingo 18 del corriente, de tres á siete de la tarde, con objeto de tomar parte en la velada que celebra la Sociedad de Carboneros el mismo día por la noche, en el Centro.—LA DIRECTIVA.

Agrupación Socialista de Valladolid.

El domingo, 18 del corriente, á las doce en punto de la mañana, celebrará esta Agrupación asamblea extraordinaria para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Se recomienda la asistencia á todos los afiliados.

«LA REVISTA SOCIALISTA»

Se ha publicado el núm. 20 de esta importante revista, que contiene el siguiente

SUMARIO: Crónica, por Emegeele. — El Socialismo en los campos, por R. G. Ormaechea. — Congresos Socialistas, por Inciente. — Sencillas verdades socialistas, por P. Lafarge. — Comentarios quiriáquicos á la Ley de Accidentes del Trabajo, por Alejandro San Martín. — Socialismo municipal, por Max. — Utopio y Veritas (cuento), por Juan Domenechi. — El Movimiento obrero en España: Galicia, por Heraclio. — Bibliografía.—Grabados.

Publicase quincenalmente en Madrid, calle de Mendizábal, núm. 6, y cuesta 25 céntimos número y 1,50 pesetas trimestre.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Castrillón.—A. G.—Tiempo abonada su suscripción hasta fin marzo 1904.

Argel.—J. R.—Recibidas 8,75 pesetas de su suscripción y de las de M. Ll., J. C., A. Ch. y J. M. R. hasta fin diciembre 1903.

Valencia.—J. O.—Recibidas 6,15 pesetas de paquetes hasta el 916.

Castellón.—V. C.—Al suscriptor M. G., de Nules, se le ha servido el periódico con regularidad hasta fin septiembre.

Guadalajara.—L. M.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin marzo 1904.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Recibidas 8 pesetas de paquetes hasta el 930.

Zaragoza.—R. A.—Recibidas 25 pesetas: 5 por acciones, 10 para REVISTA SOCIALISTA y 10 de paquetes hasta el 889.

Begoña.—A. S.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin enero 1904.

Matapuzuelo.—E. M.—Recibidas 5 pesetas: 2 de su suscripción hasta fin marzo 1904 y 3 de 1 «Capital».

La Moral.—M. D.—Recibidas 25 pesetas, que con 0,20 á su favor, suman 25,20: 24,50 de paquetes hasta el 896, 0,60 de 1 «Derecho á la pereza», 1 «Obligado» y 1 «Colectivismo y Revolución» y á su favor, 0,10. De paquetes hasta este número adeuda 17,83.

Alcalá de Henares.—A. de O.—Recibidas 30 pesetas de paquetes hasta el 916. A su favor 0,15.

Pueblo Nuevo del Mar.—J. V.—Recibidas 52 pesetas: 38 de paquetes hasta el 918, 3 de su suscripción, de la de J. M. S. y de la de S. de P. hasta fin septiembre, 10,80 para REVISTA SOCIALISTA, 0,10 de 1 «Ley de Asociación» y 0,10 á su favor. De la cuenta anterior no le sobró nada. Se le ha enviado 1 «Obligado» y la «Ley» que pide.

Mora.—P. G.—Recibidas 2,25 pesetas de 10 «Las Sociedades» y 5 «Controversias».

Sevilla.—F. P.—Recibidas 40 pesetas: 1 de una acción, 0,50 para Güenaga, 0,50 para heridos y presos de Bilbao, 1 para OBRERO BALEAR, 1 para AURORA, 13,40 para REVISTA SOCIALISTA, 2,20 para VOZ DEL PUEBLO, 3 para GUERRA y 17,35 de paquetes hasta el 916.

Santander.—Voz.—Dad por recibidas 2,20 pesetas de F. P. D., de Sevilla.

Barcelona.—GUERRA.—Idem 3 de F. P. D., de Sevilla.

Palma de Mallorca.—OBRERO.—Idem 1 de F. P. D., de Sevilla.

Oviedo.—AURORA.—Idem 1 de F. P. D., de Sevilla.

Valdelecha.—G. P.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin enero 1904.

San Fernando.—J. S.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin diciembre 1903.

Villanueva.—A. S.—Recibidas 20 pesetas: 10,50 para el C. N., 4 para REVISTA SOCIALISTA y 5,50 de paquetes hasta el 927.

Vélez-Málaga.—A. S.—Recibidas 20 pesetas: 6 de paquetes hasta el 908, 6,10 para REVISTA SOCIALISTA, 0,70 para 1 «Rebeldías» y 1 «Derecho á la pereza», 2 de las suscripciones de A. F. y M. V. hasta fin septiembre, 0,20 para el otro folleto y 5 para lo que se expresa á continuación.

Torre del Mar.—L. M.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el 912.

Santander.—A. S.—Recibidas 60,50 pesetas, que, con 3,30 á su favor, suman 63,80: 7,50 para el C. N., 3 de 1 «Derecho á la pereza», 1 «Ley de Accidentes», 1 «de Reuniones», 1 «Controversias», 1 «Filosofía», 1 «Himnos», 1 «Obligado», 1 «Miseria» y 1 «Breves estudios», 52 de paquetes hasta el 879 y 1,30 á su favor.

Villavieja.—E. S.—Recibida 1,05 pesetas de 1 paquete.

Toledo.—A. S.—Recibidas 14 pesetas, que, con 1 á su favor, hacen 15, con las cuales abona paquetes hasta el 815 y 1 á su favor.

Toledo.—C. A. I.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin diciembre.

La Arboleda.—A. S.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre.

Baracaldo.—A. S.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin septiembre 1904.

Valladolid.—A. S.—Recibidas 125 pesetas, que, con 15,65 á su favor, suman 140,65: 8,50 para el C. N., 106,65 para paquetes hasta el 917, 2 de su suscripción hasta fin diciembre, 4 para LA LUCHA y 19,50 á su favor.

Bilbao.—LUCHA DE CLASES.—Dad por recibidas 4 pesetas de la A. S., de Valladolid, y 0,50 para Güenaga y 0,50 para heridos y presos, de F. P., de Sevilla.

Nistal de la Vega.—F. P.—Recibida por conducto de LUCHA DE CLASES (núm. 464) 1 peseta de su suscripción hasta fin enero 1904.

La Arboleda.—M. L.—Idem id. (idem) 10,20 de paquetes.

Mataró.—J. G.—Recibidas 27,40 pesetas: 23 de paquetes hasta el núm. 916 (menos 20 ejemplares) y 4,40 de 10 «Socialismo y Libertad» y 1 «Capital».

Trubia.—A. S.—Recibidas 15,35 pesetas, que con 1,35 á su favor, hacen 16,70: 15,35 de paquetes hasta el 904 y seguís teniendo á vuestro favor 1,35.

Santiago.—J. M.—Adeudáis un año hasta fin del mes pasado.

Puebla de Cazalla.—A. S.—Recibidas 56 pesetas: 35 de paquetes, que con 0,40 á su favor, suman 56,40: 35 de paquetes hasta el 917, 1 de A. R. P. para LA LUCHA, 4 de 3 «Derecho á la pereza», 1 «Controversias», 2 «Ley de Reuniones», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Rebeldías», 1 «1.º de mayo», 6 «Ley de Accidentes» y 1 «Religión» y 16 de lo que se indica á seguida. Debe 1 «Miseria» y 1 «Religión», «Cuestiones sociales» pidala á Bilbao ó á Gallarta. Se recibió la cantidad para Sitjes.

Puebla de Cazalla.—A. P.—Recibidas 16 pesetas de paquetes hasta el 916 (menos 10 ejemplares).

Beccilla.—A. P.—Recibidos 0,30 de 1 «Ley Municipal».

Belalcázar.—C. O.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin septiembre 1904.

Huegas.—S. O.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el 917.

Sangonjo.—M. R.—Recibidas 15 pesetas, que con 0,85 á su favor, suman 15,85: 1,50 para REVISTA SOCIALISTA, 7 de paquetes hasta el 911, 7,25 de 25 «Ley de Accidentes» (con descuento), 1 retrato, 1 «Religión», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Justicia» y 1 «Ley de Sufragio», y á su favor 0,10. No tenemos los otros folletos.

Tortosa.—A. S.—Recibidas 26 pesetas: 7,50 de REVISTA SOCIALISTA, 18 de paquetes hasta el 916 y 0,50 á su favor.

Castellón.—V. C.—Con las 27,50 pesetas que han enviado para folletos, abona, hecho el descuento, 5 «Capital», 6 «Principios», 2 «Historia», 1 «Himnos», 1 «Religión», 1 «Estudio», 1 «1.º de Mayo», 2 «Obligado», 1 «Origen» y 0,80 á su favor.

Rodilana.—S. de O.—Recibidas 12 pesetas de paquetes hasta el 910.

Medina del Campo.—S. de A.—Solamente hasta el núm. 878 adeudabais 41,76 pesetas, según se os comunicó. Deducidas de ellas las 15 que nos mandáis, sois en deber 26,76, más lo que importan los otros números que se os han servido.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 518,45 Idem por folletos (incluyendo los que se consignan de Buenos Aires en el número 917)..... 65,15

Impresa ya la LEY MUNICIPAL, con la real orden haciendo extensivo el derecho á ser concejales á los mayores de 25 años, podemos servir los pedidos que se nos hagan,

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. (En esta Casa rigen las tarifas de la Asociación y sólo se emplea á obreros asociados.)